

ACTA N.º 82 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día diez de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa de la retirada de las preguntas números 1303, 1304 y 1305 y del aplazamiento de las preguntas números 1329, 1330, 1331 y 1333 que figuran en los puntos 11 a 13 y 21 a 24 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 141, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0276, RELATIVA A CRITERIOS PARA CO-

RREGIR EL ESTANCAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y EL DETERIORO EN SU CAPACIDAD DE RESPUESTA A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 268, DE 05.11.2025). [11L/4200-0141]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

La Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Aplicar las medidas administrativas necesarias para la simplificación del procedimiento de reconocimiento del grado de dependencia y garantizar la aprobación del Programa Individual de Atención, (PIA) en un plazo no superior a 6 meses.

Segundo. Ampliar las plazas concertadas en los centros existentes y promover y facilitar, en el año 2026 la creación de nuevas plazas, tanto residenciales de 24 horas como de Centros de Día, a fin de dar respuesta a las necesidades reales detectadas. Asimismo, elevar a lo largo de 2026 el concierto hasta el 90 % de las plazas existentes y reforzar los servicios de teleasistencia, ayuda a domicilio y otros recursos de apoyo, con especial atención al ámbito rural."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 142, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0277, RELATIVA A PREVISIONES DE IMPLANTACIÓN, PLAZOS, INVERSIÓN ECONÓMICA Y CREACIÓN DE EMPLEO DE CADA UNO DE LOS 22 PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y 9 NUEVOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA MOVILIZACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 268, DE 05.11.2025). [11L/4200-0142]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación):

D. Alejandro Liz Cacho.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V y P) y quince en contra (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Presentar durante la fase de alegaciones un "plan de choque" con cuantas necesidades y reivindicaciones sean precisas en demanda de la repotenciación, digitalización y ampliación de la red de distribución en las áreas industriales estratégicas (Besaya, Asón, Santander y Campoo), adelantándose, además, y en la medida de lo posible, a demandas futuras.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

2. Exigir formalmente la modificación urgente e inmediata del borrador de Planificación Eléctrica 2026-2030 al Ministerio para la Transición Ecológica y a Red Eléctrica de España (REE) para incluir en periodo de alegaciones, con prioridad absoluta, la repotenciación solicitada por el Gobierno de Cantabria para la subestación de Piélagos, necesaria para atender la demanda industrial de La Pasiega, el entorno del Besaya y el Puerto de Santander, así como las ampliaciones necesarias de la subestación de Penagos para garantizar la viabilidad del proyecto Altamira.

3. Priorizar la Soberanía Industrial sobre la Ideología Climática, abandonando la planificación energética basada en dogmas climáticos, que lastra la competitividad de nuestra industria, y adoptando una política energética centrada en la soberanía nacional, la reindustrialización de España y la garantía de suministro a precios competitivos.

4. Paralizar el calendario de cierre de las centrales nucleares previsto en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC), reconociendo la energía nuclear como fuente esencial, firme y de bajas emisiones, indispensable para la reindustrialización de España."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 316, RELATIVA A MANIFESTACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PROYECTO ALTAMIRA Y APOYO A LAS REIVINDICACIONES DEL GOBIERNO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 260, DE 21.10.2025). [11L/4300-0316]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición): D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Alejandro Liz Cacho. El Sr. Diputado no acepta las enmiendas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V y P) y dieciséis abstenciones (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Manifiesta su compromiso con el Proyecto Altamira y apoya las reivindicaciones del Gobierno de Cantabria ante el Gobierno de España que sean necesarias para desarrollar dicho proyecto.

2. Insta al Gobierno de España a incluir en la fase de alegaciones de la Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica con horizonte 2030 las infraestructuras eléctricas necesarias para llevar a cabo el Proyecto Altamira."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 321, RELATIVA A INCREMENTAR EN UN 25% LA CUANTÍA DEL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL RESPECTO A LA CONSIGNACIÓN VIGENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/4300-0321]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

La Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R), quince en contra (P) y una abstención, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a incrementar en un 25% la cuantía del Fondo de Cooperación Municipal respecto a la consignación vigente, reflejando dicho incremento económico en la correspondiente partida presupuestaria de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el ejercicio 2026, con el objetivo de garantizar la suficiencia financiera de los Ayuntamientos, especialmente los de menor población y mayor riesgo de despoblación, para la adecuada prestación de los servicios públicos esenciales a la ciudadanía."

Siendo las catorce horas y doce minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecisiete minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 325, RELATIVA A IMPULSAR UNA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL BASADA EN EL BUEN TRATO Y LA IGUALDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/4300-0325]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diecisiete votos a favor (NA, S y R) y dieciocho en contra (V y P).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 326, RELATIVA A LA DEFENSA DE NUESTRO CAMPO Y DEL SECTOR PRIMARIO QUE GARANTIZA NUESTRA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/4300-0326]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a María Belén Ceballos de la Herrán.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V), treinta en contra (S, R y P) y una abstención (NA).

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 279, RELATIVA A MEDIDAS CONCRETAS QUE SE VAN A IMPLEMENTAR PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE POBREZA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/4100-0279]

- Turno de exposición de D.^a Nórak Cruz Dunne.

- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 281, RELATIVA A CRITERIOS Y POLÍTICAS PUESTAS EN MARCHA PARA GARANTIZAR Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA DE FORMA TRASVERSAL POR PARTE DEL ALUMNADO DE LA HISTORIA, MANIFESTACIONES CULTURALES Y ELEMENTOS PATRIMONIALES DE CANTABRIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/4100-0281]

- Turno de exposición de D.^a María Teresa Noceda Llano.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 283, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE

SE ENCUENTRA EL PROCESO DE DIÁLOGO CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN "PACTO POR LA NATALIDAD DE CANTABRIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/4100-0283]

- Turno de exposición de D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1296, RELATIVA A INVERSIONES, ACTUACIONES PLANEADAS Y EN QUÉ ÁMBITOS EN RELACIÓN A LA ÉPOCA ESTIVAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/5100-1296]

La pregunta número 1296 ha sido retirada.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1303, RELATIVA A SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA QUE SE ENCUENTRA LA ORDEN EDU/10/2025 POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/5100-1303]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1304, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HAN ABONADO LAS AYUDAS LIGADAS A LA ORDEN EDU/10/2025 POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/5100-1304]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1305, RELATIVA A FECHA PREVISTA DE RESOLUCIÓN Y ABONO DE LAS AYUDAS LIGADAS A LA ORDEN EDU/10/2025 POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 264, DE 28.10.2025). [11L/5100-1305]

Como consta al principio de la presente acta, las preguntas números 1303, 1304 y 1305 han sido retiradas.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1315, RELATIVA A LISTA DE ESPERA PARA PRIMERA CONSULTA EN SALUD MENTAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1315]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1316, RELATIVA A CUÁNTO PERSONAL MÉDICO DE PSIQUIATRÍA FALTA EN LAS PLANTILLAS DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD (SCS), PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1316]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1317, RELATIVA A MEDIDAS IMPLANTADAS PARA ATRAER A PERSONAL MÉDICO DE PSIQUIATRÍA A LOS HOSPITALES DE LAREDO, SIERRALLANA Y TRES MARES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1317]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1318, RELATIVA A VALORACIÓN EXPRESADA POR LOS USUARIOS Y USUARIAS SOBRE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1318]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1319, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SALUD MENTAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1319]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1320, RELATIVA A RELACIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR DEMORA EN LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN CADA UNO DE LOS NIVELES ASISTENCIALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1320]

Las preguntas 1315 a 1320 se agrupan a efectos de debate.

- D. Raúl Pesquera Cabezas da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Pesquera Cabezas.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1323, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1323]

- D.ª Ana Belén Álvarez Fernández da por formulada la pregunta.
- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1329, RELATIVA A NEGOCIACIONES LLEVADAS A CABO SOBRE LA OFERTA DE COMPRA DE LOS TERRENOS DEL POLÍGONO DE LA VEGA EN REINOSA Y RESULTADO DE LAS MISMAS EN ARAS A FIRMAR UNA OPCIÓN DE COMPRA VINCULANTE QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DE PARCELAS NECESARIAS PARA EL IMPULSO DE ESTE POLÍGONO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1329]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1330, RELATIVA A CÓMO SE VAN A SOLUCIONAR LOS CONTINUOS RETRASOS EN LA TRAMITACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA TARJETA DE FAMILIA NUMEROSA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1330]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1331, RELATIVA A CÓMO SE VAN A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE ESTÁ GENERANDO LA DIFICULTAD DE RECONOCIMIENTO DEL QR DE LAS NUEVAS TARJETAS DE FAMILIA NUMEROSA ELECTRÓNICA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1331]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1333, RELATIVA A COMPENSACIONES QUE SE VAN A HABILITAR PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS DEL SECTOR GANADERO COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DERMATOSIS NODULAR CONTAGIOSA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1333]

Como consta al principio de la presente acta, las preguntas números 1329, 1330, 1331 y 1333 han sido aplazadas.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1334, RELATIVA A SI SE HA LLEVADO A CABO LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA EN EL HOSPITAL TRES MARES A LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PARLAMENTARIO DE 25.11.2024, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1334]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1335, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA DISPENSACIÓN DE MEDICACIÓN DE USO HOSPITALARIO A LOS PACIENTES DEL ÁREA EN EL HOSPITAL TRES MARES A PESAR DE CONTAR CON CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 266, DE 03.11.2025). [11L/5100-1335]

Las preguntas 1334 y 1335 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,